



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 12:00 horas del viernes 29 de noviembre del año 2024, con fundamentos en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica: 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, Doctora Ana Gamboa Rosas, Josefa Montalvo Romero, Maestra Rita María León López y el Dr. Alan Jair García Flores, reunidos en el cubículo de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha jueves 28 de noviembre de 2024 suscrita por la Dra. Ana Gamboa Rosas Coordinadora del CEDEGS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Galeana s/n
Col. Centro
C. P. 91000
Xalapa,
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx

ASUNTO:

Revisar solicitud de la Jefa del Depto de apoyo a la formación integral del estudiante.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros integrantes del mismo, llegan al siguiente:

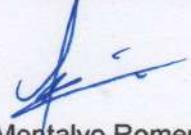
ACUERDO:

El Cedegs es una Institución dedicada estrictamente a la Investigación, consecuentemente la petición que se hace no aplica para los fines de la propia Institución

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----


Dra. Ana Gamboa Rosas


Mtra. Rita María León López


Dra. Josefa Montalvo Romero


Dr. Alan Jair García Flores